



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 74/22. PIE N° 127/22. INF. N° 01/22. COM. MED. AMB. I

Sucre, 11 de julio de 2022
H.C.M. PIE N° 127/22

Señor:
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



E-4017

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 74 del 11 de julio de 2022, ha tomado conocimiento el Informe N° 61/22, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 127/22

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Órgano Ejecutivo Municipal, que conforme a los Artículos 151 y 152 de la Ley N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, que a partir de la fecha de recepción del presente instrumento legal y en un plazo de 5 días calendario remita al Ente Deliberante, a través de las instancias competentes, con documentación debidamente respaldada, respuesta al siguiente cuestionario:

Que en fecha 06 de junio de la presente gestión, se aprueba en sesión plenaria del concejo municipal de sucre Minuta de comunicación N° 63, recomendando al Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, que mediante las dependencias que corresponda tomar las acciones necesarias para dar solución a la problemática que aqueja a la población (bocinazos de los carros recolectores de basura, tanto en horas de la noche como en la madrugada), instrumento que a la fecha no tuvo ninguna respuesta y la molestia y reclamos de la población continúan.

- 1.- Informe su autoridad con documentación de respaldo que solución se pretende dar a la problemática expuesta líneas arriba (bocinazos de los carros recolectores de basura, tanto en horas de la noche como en la madrugada).
- 2.- Informe su autoridad que impedimentos existe para que la Empresa Municipal de Aseo Urbano EMAS, tome el ejemplo de otras ciudades tales como Cochabamba, Santa Cruz, entre otras que en los horarios de recolección de la basura, en vez de recurrir a la bocina de los carros, se utiliza otra estrategia como la música, situación menos ruidosa y más tolerante para la población.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

[Signature]
Lic. Oscar Sandy Rojas
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



[Signature]
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL